

Dentro del general y renovado interés que, por muchas razones, ha despertado en los últimos años el mundo de las catedrales, hemos de saludar con verdadero entusiasmo este libro que sobre la de La Laguna tengo la satisfacción de prologar. Entusiasmo porque, definitivamente, se recupera del olvido el templo catedralicio de La Laguna, y satisfacción porque sus autores, los profesores Alberto Darías y Teresa Purriños, además de conocer e interpretar de modo excelente el mundo que relatan, son entrañables amigos a quienes tanto debo en el paulatino conocimiento del arte y de la arquitectura canaria.

Estamos ante un libro que no es, en modo alguno, una publicación más sobre la catedral sino la obra definitiva del templo catedralicio de La Laguna, a cuyo objeto dedicaron Darías y Purriños largos años de esfuerzo, escudriñando archivos, desde el capitular de La Laguna hasta el Secreto del Vaticano, visitando bibliotecas, entre las que la suya propia no es la menor, y analizando el edificio, todo lo cual se vio recompensado con el Premio de Investigación **Elías Serra Ráfols** (1984), convocado por el Ayuntamiento de La Laguna, y ahora con esta edición de su trabajo.

Atrás quedan ahora las loables y enjundiosas noticias recogidas por el benemérito presbítero don José Rodríguez Moure, con motivo de la dedicación del nuevo templo catedralicio, en aquella modesta publicación de 1914, **Datos históricos del templo catedral de Tenerife**, del que tanto provecho habíamos sacado a falta de un trabajo como el que ahora tenemos en las manos.

Las vicisitudes que atravesó la catedral de La Laguna en sus tres tiempos, esto es, como simple parroquia de los Remedios, pasando por la nueva dignidad sobrevenida de templo catedralicio hasta llegar a la construcción del edificio que actualmente conocemos, configuran, al margen de los aspectos artísticos, una parcela importante de la historia canaria. La simple creación de la diócesis de Tenerife o de San Cristóbal de La Laguna, debida a Pío VII en 1818, luego suprimida y, finalmente, restituida por Pío IX en 1877, venciendo la firme oposición de la diócesis de Gran Canaria, es una muestra de la dificultad que conllevó históricamente la erección de la catedral, no ya en la Edad Media, sino en el no muy lejano siglo XIX. Se reprodujo aquí una secuencia repetida en la historia de la geografía diocesana cual es la creación de una diócesis por motivos pastorales que repercute negativamente en los intereses de la anterior demarcación de la que se desgaja. La diócesis de Canarias se opuso entonces a la erección de la de Tenerife, como antes Barcelona se había opuesto a la de Palma de Mallorca, o como la archidiócesis de Toledo se opondría hasta el siglo XIX a que Madrid fuera diócesis y por lo tanto con-

tara con una catedral como correspondía a su rango de capital de la monarquía. Mientras escribimos estas líneas, en 1997, vemos conflictos análogos entre la diócesis de Lérida y Huesca al hacer coincidir, tras sentencia papal, las antiguas divisiones eclesiásticas con las civiles actuales.

Esta y otras cuestiones que forman la *circunstancia* orteguiana de la catedral justifican el título del presente libro, al señalar el arte, la religión y la sociedad como el triple resorte que late tras el templo catedralicio y su ajuar. Todo ello se recoge puntualmente en las tres partes de que consta la investigación, según expresa el propio índice de la obra, correspondiendo cada una de ellas a la etapa meramente parroquial, al breve periodo en que fue parroquia-catedral, y al nuevo templo catedralicio que, proyectado por el ingeniero Vallabriga, se dedicó solemnemente en 1913. A través de esta sólida articulación el lector tiene la ocasión de asistir al largo proceso del nacimiento de una catedral a partir de una de las dos parroquias de La Laguna, la de los Remedios, rival en cierta medida de la parroquia matriz de la Concepción.

Los autores han tenido el acierto de hacer vivas estas páginas en las que se intercalan fragmentos de la documentación manejada, con lo cual ganan especial frescura aquellos pasajes testimoniales que recogen, por ejemplo, contratos como el de aquel carpintero que, en 1518, se compromete a hacer la armadura mudéjar sobre la capilla mayor de los Remedios. Su descripción contractual y los términos empleados suplen con creces la pérdida de aquel viejo conjunto, perteneciendo estas palabras al grupo de aquellas que valen más que mil imágenes.

Desde aquel siglo XVI hasta el siglo XVII, la parroquia en cuestión vio crecer en sus costados capillas, crecer sobre sus finos hombros pesadas cargas, a la vez que ponía en peligro su estabilidad. Todas estas circunstancias se recogen puntualmente aflorando otras cuestiones no menos básicas como son los aspectos litúrgicos en torno al coro, en un conseguido propósito de hacer una historia de la futura catedral, no sólo desde su epidermis meramente estilística sino como un todo comprometido tanto con su entorno urbano como con el alcance iconográfico de sus retablos, pinturas y esculturas, hace de esta visión un apurado y equilibrado análisis que permite entender mejor su globalidad como fenómeno de primer orden en la vida, arte e historia de La Laguna.

De aquel primer templo nada nos queda hoy salvo la hermosa fachada de comienzos del siglo XIX y alguna que otra vieja y parcial fotografía. El imponente plano de su frontis, con una larga historia de proyectos y dilatado proceso constructivo, nos llevaría desde Juan Nepomuceno Verdugo hasta Manuel de Cámara, dando como resultado una amplia y singular fachada de porte monumental. Su académica arquitectura, de poca o ninguna tradición en las islas, cuenta con dos torres cuyos remates campaniformes se miran, en la Península, en las torres de la catedral de Pamplona y, en ultramar, en sus hermanas de la catedral de México. De todas las vicisitudes que los autores recogen de este episodio merecen destacarse las discusiones acerca de los órdenes arquitectónicos, que indican la pasión puesta en estos aspectos por los hombres del neoclasicismo, en aquel empeño de crear una suerte de arquitectura artificial, de laboratorio, corrigiendo perfiles, basas y órdenes. Paradójicamente, aquel proyecto que quería emparentar en su origen con los órdenes griegos, acabaría siendo la fachada de un templo neogótico.

Si la nueva fachada de la catedral era el signo más evidente de la nueva jerarquía del templo, no lo fueron menos los aspectos litúrgicos que afectaron a la capilla mayor y coro, los dos elementos que, como afirma Miguel Antonio Francés en *Tractatus de Ecclesiis Cathedralibus* (Venecia, 1698), definen la esencia de la catedral como tipo arquitectónico y como institución eclesial. Ambos elementos, unidos ayer como hoy por la valla o vía sacra, así como lo relativo a los enterramientos, capilla del Sagrario y un largo etcétera, son cuidadosamente estudiados

por los autores poniendo de relieve todo un mundo perdido que, no obstante, resucitará tras la demolición de la parroquia-catedral de los Remedios y la construcción de la catedral que conocemos.

De esta nueva obra y sus artífices ya sabíamos algo por lo publicado por el propio Alberto Darías, tanto en el número monográfico dedicado a José Rodrigo Vallabriga en los **Cuadernos** del Colegio de Ingenieros de Caminos (1990), como por la biografía y obra recogidas en su libro **Arquitectura y arquitectos en las Canarias Occidentales**, que también fue Premio de Investigación "Agustín de Bethencourt" (1984). El derribo del templo de los Remedios en 1905 -excepto la fachada-, tras infructuosos intentos de salvarlo y de proyectos vinculados a los arquitectos e ingenieros más importantes de la isla, puso en marcha un nuevo proceso de propuestas y de estudios económicos que hicieron viable el nuevo edificio. El resultado fue el de una catedral construida en hormigón armado, de estilo gótico y por un ingeniero militar, en un tiempo más que razonable, ocho años, con un coste que no llegaba a medio millón de pesetas de 1913, el año de la consagración del templo catedralicio.

La catedral de La Laguna se incorporaba así a la última generación de las catedrales españolas, pero las aventajaba a todas por lo económico de su fábrica y por la rapidez de su construcción al abandonar la costosa y lenta fábrica de cantería en favor del cemento. Este aspecto había dejado inconclusas muchas de ellas hasta la segunda mitad del siglo XX, como es el caso de las catedrales de Vitoria y Madrid.

Vallabriga se encontró inmerso en la contradicción de utilizar un nuevo material plástico para dar forma a un antiguo modelo de raíz medieval, por lo que son del mayor interés cuantas reflexiones del ingeniero recogen los autores ya que ponen de relieve, y en primera persona, el antagonismo existente entre las posibilidades reales del hormigón armado y el historicismo exigido a las formas "cristianas" de estirpe gótica. Así, los pilares podrían ser más esbeltos, pero ello se llevaría mal con la fingida proporción gótica de los apoyos y bóvedas. Por otra parte, el abovedamiento "nervado" del templo no cuenta en el exterior con el consabido mundo de contrafuertes y arbotantes, ya que prácticamente ni hay esfuerzos ni empujes horizontales, por lo que la caja del edificio cuenta con muros de muy poco espesor y de extrema limpieza, tanto en los costados como en el pulcro exterior de la luminosa girola.

Como muy bien señalan Darías y Purriños, Vallabriga debió tener en cuenta la catedral de Las Palmas para definir la imagen interior de la catedral de La Laguna, tanto por la concepción general de sus tres naves de análoga altura como por el tratamiento de sus bóvedas, capillas y ventanaje de las naves laterales, si bien la semejanza no radica tanto en los aspectos puntuales como en un cierto aroma y luz del que participan ambos templos. Sin duda, la catedral de Las Palmas actuó como modelo local, de tal manera que podemos hablar de una personalidad canaria referida a ambas catedrales insulares, formando una escuela propia en estas latitudes atlánticas, del mismo modo que las catedrales de Levante, Andalucía o Castilla, guardan entre sí razones de semejanza más allá del lenguaje estilístico y de las cesuras cronológicas.

La parte dedicada a la financiación de la obra y sus múltiples vías, así como todo lo referente al espacio y ajuar litúrgico, la bellísima pavimentación del templo, la cuestión del coro, etc. hasta llegar a las vidrieras, sobre cuya iconografía ya había publicado Alberto Darías Príncipe un trabajo (1989), completan el estudio de la catedral **Nivariensis**.

Así, esta biografía del primer templo tinerfeño se va entretejiendo poco a poco con las de prelados, capitulares, artistas, arquitectos, ingenieros y políticos, dando entrada a un sinfín de situaciones, sociedades, periódicos y circunstancias múltiples que hacen, nuevamente de la catedral el mejor testimonio de la memoria colectiva de la sociedad. Allí se juntan anhelos pia-

dosos, objetivos estéticos, fricciones y celos profesionales, la vida y la muerte, el arte y la religión, todo en una versión actualizada de lo que ha sido constante historia en torno a la catedral.

El acierto en el enfoque y desarrollo de este trabajo que, sin duda, dará más peso al templo catedralicio de La Laguna en el contexto bibliográfico de las catedrales españolas, me lleva a animar a sus autores a acometer un estudio análogo sobre la catedral de Las Palmas, con la seguridad de que el rigor metodológico empleado aquí es la mejor garantía del éxito allí. No basta con ser un buen historiador del arte, no basta con conocer los estilos, no es suficiente manejar archivos, es imprescindible tener sensibilidad, es necesario saber ver aquellos matices sutiles y frágiles que gravitan sobre las cosas y los hechos, es fundamental, en fin, sentir toda esta maravillosa herencia como un bien patrimonial irrepetible que hay que proteger como conjunto, y a ello dedican con gran acierto y sentido Alberto Dariás y Teresa Purriños las últimas líneas de esta aportación fundamental al arte canario, al arte español.

PEDRO NAVASCUÉS PALACIO
Galapagar, 2 de marzo de 1997